

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018908
DENOMINACIÓN	CPrEI Hogar de la Esperanza
LOCALIDAD	León
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad nos encontramos con una nueva realidad, las tecnologías han irrumpido con fuerza en todos los sectores de nuestra sociedad. Desde nuestro Centro, tanto la dirección como el resto de los docentes de “El Hogar de la Esperanza” somos conscientes de este cambio al que nos estamos dirigiendo.

El sector de la Educación no se está quedando descolgado. Se están impulsando proyectos para impulsar estas metodologías de trabajo.

El alumnado que se encuentra escolarizado en la actualidad, conoce las nuevas tecnologías, han crecido con ellas y saben utilizarlos de manera intuitiva. El uso tan normalizado y naturalizado de estas ha hecho que el control y la gestión de los recursos digitales sea importante para poder enseñar a utilizarlos de manera adecuada.

El profesorado del centro, se siente un poco perdido con la utilización de esta metodología. Siente miedo por lo desconocido, por sentir una mayor carga de trabajo, afloran inseguridades personales...

El profesorado busca ajustarse al Marco Competencia Digital Docente. Se tendrá en cuenta el BOE número 116

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

A través de los fondos **Next Generation** que son instrumentos financieros temporales dotados con recursos económicos. Contribuirá a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia de coronavirus, a través de los programas de reformas e inversiones en los próximos años. Tendremos en cuenta que una de la finalidad de estos fondos es:

- Apoyar las transiciones ecológica y digital

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Acción establece **dos ámbitos prioritarios**:

1. Fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento

Esto incluye:

- infraestructuras, conectividad y equipos digitales;
- planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces, incluidas las capacidades organizativas actualizadas;
- profesores y personal de educación y formación con competencias y confianza digitales;
- contenidos de aprendizaje de alta calidad, herramientas fáciles de usar y plataformas seguras que respeten las normas sobre privacidad digital y las normas éticas.

2. Mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital

3

Esto requiere:

- capacidades y competencias digitales básicas desde una edad temprana;
 - alfabetización digital, incluida la lucha contra la desinformación;
 - educación informática;
 - buen conocimiento y comprensión de las tecnologías intensivas en datos tales como la inteligencia artificial;
 - capacidades digitales avanzadas que generen más especialistas digitales;
 - velar por que las niñas y las mujeres jóvenes estén representadas por igual en los estudios y carreras digitales.
- Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación Hogar de la Esperanza es un Colegio concertado dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se

encuentra situado en la periferia de la ciudad de León, concretamente en el barrio de las Ventas, más concretamente en la calle Gumersindo Azcárate, 7.

El centro cuenta con el primer y segundo ciclo de educación infantil. El primer ciclo de Ed. Infantil cuenta con la escolarización de alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los 12 meses y los 3 años, disponiendo de dos aulas para albergar a estos participantes, siendo un aula para niños y niñas de 12 meses hasta los dos años y otra aula para alumnos y alumnas de 2 a 3 años. En el segundo ciclo de Ed. Infantil contamos con dos aulas que se dividen de la siguiente manera, un aula para el primer curso y otra aula para segundo y tercero de educación infantil, esta última es un aula mixta. El centro cuenta con servicio de comedor y de transporte escolar para el alumnado que lo necesite, mencionar que estos dos servicios tienen carácter gratuito.

En la parte del primer ciclo de educación infantil cuenta con dos técnicos de educación infantil y el dos tutoras de educación infantil que cubren el segundo ciclo, también contamos con un especialista en inglés (tres horas semanales)

El nivel económico de las familias del alumnado del centro, es bajo, la mayoría de los padres y madres están desempleados o tienen concedidas prestaciones para poder salir adelante. El porcentaje de padres y madres que han finalizado la etapa educativa obligatorio es baja.

Estos datos que manifestamos, son relevantes a la hora de conocer el apoyo y la participación de las familias en el tema educativo, por lo que se puede mencionar que el nivel de apoyo que recibe nuestro alumnado, en casa, es bajo.

La mayoría de los estudiantes que se encuentran en nuestro centro pertenecen a la comunidad gitana e inmigrantes.

Podríamos decir, que nos encontramos en un centro muy heterogéneo con diferencias culturales. Nuestro alumnado presenta dificultades educativas. Las familias de éstos se encuentran en una situación económica y cultural muy complicada. Si hablamos de la tecnología podemos decir, que el entorno tecnológico de nuestros alumnos y alumnas es muy pobre

- Justificación y propósitos del Plan.

Consideramos necesario la elaboración de un Plan TIC de centro para conseguir los siguientes propósitos.

- Potenciar la utilización de las TICs como herramientas de trabajo en el proceso E/A, utilizándolas de forma activa, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Introducir las TICs como elemento de motivación entre alumnos, alumnas y profesores.
- Utilizar las TIC para mejorar la comunicación con el entorno.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Para realizar el análisis de la situación del centro hemos realizado un análisis DAFO para poder observar y así poder actuar. Se ha creado un forms a través del que se trabaja para realizar el siguiente análisis.

<https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=N78jaQCcyEmM38-cj1Bjz3BdLBcjVTxEjVC8NEmn-C5UQ1QxOUxSMU1LVkdOWDNZODFWWIRaNIpERy4u>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Nivel bajo de competencia digital en el profesorado.</p> <p>Necesidad de tiempo para la formación de los docentes.</p> <p>Escasez de recursos para la formación.</p> <p>Rechazo de los docentes a las TICs</p>	<p>Desigualdad en cuanto a los dispositivos y recursos de las familias del centro.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Apoyo de otras entidades para realizar actividades relacionadas con las TIC.</p> <p>Integración en el centro de 5 equipos nuevos y dos tablets.</p> <p>La formación de las docentes a través del CFIE es una oportunidad</p>	<p>Modificación de metodología y motivación del alumnado.</p> <p>Aprovechar el PROA + para la formación de los docentes.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Gracias al análisis DAFO que hemos realizado vamos a elaborar los siguientes objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa.
 - Formar al profesorado, alumnado y familias.
 - Promover el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Objetivos de dimensión organizativa.
 - Constituir de un equipo TIC.
 - Mejorar los documentos del centro con la integración de las TICs.
 - Consolidar la presencia del centro en internet
 - Formar a los docentes para la mejora de sus competencias digitales.
- Objetivos de dimensión tecnológica.
 - Integrar el Wifi por todo el centro.
 - Mejorar equipos antiguos.

7

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC es elaborado por los miembros del equipo TIC del centro durante el primer y segundo trimestre del curso académico 2022-2023 y tendrá vigencia durante cuatro cursos escolares.

1er y 2º trimestre del curso 2022-2023

Elaboración de un Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del equipo TIC.

2º Trimestre del curso 2022-2023

Aprobación por el claustro de profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el PEC

Al finalizar el curso:

Difusión del Plan.

Evaluación, análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC

Se difundirá a través del Instagram del CEI del Hogar de la Esperanza @ceihogardelaesperanza y a lo largo del curso, lo subiremos a la página del centro.

En los próximos cursos.

Adaptación del plan según resultados.

Desarrollo de objetivos propuestos.

Consolidación de herramientas TIC de Educacyl

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para difusión del plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Publicación del Plan en la página web del centro.
- Presentación a las familias en las reuniones grupales.

8

Procesos de para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO

Dar a conocer los siguientes contenidos:

- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro

PROFESORADO

Dar a conocer en los Claustros de comienzo de curso:

- Novedades del Plan TIC
- Normas y uso de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro
- Actualización de las clases de acceso.
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

FAMILIAS:

- Dar a conocer en las reuniones de principio de curso:
- Instrucciones y claves de acceso a EDUCACYL
- Tutorías individualizadas para conocimiento de la herramienta TEAMS
- Ayuda a gestiones diarias de solicitud de citas, matriculas, becas...
- Utilización del Wasap para difusión de actividades, novedades...
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Propuesta para formación para padres y madres. En la actualidad estamos llevando a cabo un programa



de la Junta de Castilla y León para “Paliar la brecha digital con las familias de los alumnos del centro” Se realizan sesiones individuales y grupales para que los usuarios tengan conocimientos sobre la realización de trámites cotidianos.

9

PLAN DE ACOGIDA

Elaboración de actuaciones para dar a conocer las herramientas de uso común en el centro a los recién llegados.

https://docs.google.com/document/d/1DUYYApFqyXoW_mjXApJy9AqW_LLGGqnAT/edit?usp=share_link&oid=109574858839266975591&rtpof=true&sd=true

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
- Mejorar la comunicación con las familias.
- Participación en programas o concursos para obtener equipamiento y material digital.
 - Presentación a la convocatoria Solidaria BBVA Futuro Sostenible ISR 2022, resultandos ganadores y consiguiendo una pantalla táctil para trabajar con los alumnos y alumnas del centro.
 - Presentación de proyecto a Fundación CEPA, con la obtención de 3 portátiles, dos tablets, dos ordenadores de mesa, dos impresoras y un altavoz portátil con micrófono.
 - Participación en el PROA +, desde el curso 21-22 en el que se ha trabajado la mejora de habilidades en competencias digitales, tanto de docentes como de familiares de los alumnos y alumnas matriculados en el CEI Hogar de la Esperanza.

10

- Funciones, tareas y responsabilidades:

Comisión TICs, compuesta por Raquel Simón García y María Victoria de Godos Manso.

- Llevar a cabo la elaboración del Plan.
- Apoyar al profesorado en lo relativo al uso de las TICs en el centro.
- Orientación al profesorado en la integración de las TICs en el aula.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Evaluar el Plan.
- Revisar el correcto funcionamiento de las acciones del Plan.

Equipo directivo

- Planifica y supervisa el Plan de formación del profesorado y familias.
- Gestión de recursos y momentos de uso con los que cuenta el centro.

Responsable de medios informáticos

- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos oportunos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.
- Mantenimiento de los equipos del centro

Responsable de formación

- Mantener el contacto con el CFIE
- Informar al profesorado de las posibilidades de formación

11

Tutores

- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
 - Desarrollo del Plan con sus alumnos y alumnas
- El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Se está elaborando el Plan CoDiCe TIC, procurando que integre todos los demás procesos del centro educativo.

- Proyecto Educativo de Centro-PEC: uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- Propuesta Curricular-PC: Fomentar el uso de las TIC en todas las áreas, reflejándolo en las programaciones de aula.
- Programación General Anual-PGA:
 - Realizar un plan de formación en el centro sobre el Office 365.

- Ampliar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias.
- Conseguir mayor comunicación con las familias a través de medios digitales. (TEAMS y Wasap)
- Programaciones Pedagógicas-PD: Se reflejan las orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Plan de Lectura-PL: Fomentar la utilización de la plataforma LEOCYL en todos los niveles.
- Reglamento de Regimen Interno-RRI: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para el control de la seguridad digital.
- Plan de Acción Tutorial: Uso correcto de correo electrónico entre tutores y familias.
- Plan de Acogida: Se está elaborando un plan de acogida para facilitar la acogida de nuevo alumnado.
- Plan de formación sobre el Office 365.
- Integración de las TICs en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería de Educación.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales de COLEGIOS, instalado en el ordenador de Dirección y a través de STYLUS, son actualizados los datos de aplicaciones como comedor, admisión de alumnos...

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Este año se ha introducido en el horario de docencia una hora de trabajo con las nuevas tecnologías para que los alumnos y alumnas comiencen a familiarizarse con las nuevas tecnologías y el uso correcto de estas.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- ABP: Aprendizaje basado en Proyecto ya que es la manera más natural y motivadora para trabajar con el alumnado que se encuentra matriculado en nuestro centro.
- Tendremos en cuenta, para seleccionar los criterios de trabajo, las características tanto del contexto como de los alumnos con los que trabajamos en el
- Es indispensable identificar las características y competencias tanto del contexto como de los estudiantes (usuarios y beneficiarios de la tecnología); reconocer aquellos recursos y materiales educativos existentes y necesarios que repercuten en la calidad de la educación



- Propuesta de innovación y mejora:

Prácticas de enseñanza aprendizaje.	
Acción: Determinar criterios comunes para el uso de las TIC en el centro	
Medida	Establecer criterios comunes para el uso del DRIVE
Estrategias	Diseñar una estructura para la utilización del DRIVE
Responsable	Claustro y Raquel Simón García
Temporalización	2º Trimestre

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro se realizará un cuestionario de autoevaluación de su competencia digital a través de un cuestionario ofrecido por el CFIE.

Al largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre la formación de TIC ofrecida por CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias. Las docentes realizan una autoevaluación de su nivel de competencia.

<https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/resultado.php?p65=1>

Al finalizar del curso se verán las necesidades y se generarán las necesidades de formación en tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos del profesorado.

Se señalarán en la memoria anual y será el punto de partida para la programación del curso siguiente.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el curso académico 2021-22 las dos maestras de Ed. Infantil han participado en dos cursos de formación para adquirir competencias digitales.

Estas actividades se han realizado a través del programa PROA + y del CFIE, mejorando las competencias de las docentes del centro, ya que su nivel es muy bajo y les resulta muy complicado adaptarse a las nuevas eras digitales.

Plan de formación en el centro:

- 2022-2023 Formación en Office 365
 - Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el curso 2022-2023 se está creando un plan de acogida del profesorado en el centro. Se aprueba la creación de dicho plan en el Claustro y se introducirá en la documentación del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

Desarrollo Profesional	
Acción: Plan de acogida TIC en el Centro	
Medida	Establecer un plan de acogida a los nuevos docentes relacionado con las TICs
Estrategias	Diseñar una estructura para la acogida
Responsable	Claustro y Raquel Simón García
Temporalización	2º Trimestre

3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

La comisión TIC con ayuda de la dirección del centro, propondrá estrategias de mejora para incluir en la programación del curso siguiente.

Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y grado de éxito de estas.
- Idoneidad de la metodología de estas.

Los instrumentos de evaluación de estas serán a través de reuniones y actas de los equipos y la comisión TIC.

EL profesorado realizará una evaluación del estado de las competencias digitales para determinar la necesidad de formación.

El equipo directivo recogerá las demandas y en base a ellas se realizarán sesiones de formación para las docentes.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

16

Creación de un forms para la evaluación de la competencia digital.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se valorará los resultados de la encuesta realizada para poder ver la competencia digital.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se crearán unos cuestionarios para ver la evolución y así ver los aprendizajes obtenidos en el centro

- **Procesos organizativos:**

Se evaluará el proceso de E/A a lo largo del curso.

Para ello se valorará los siguientes aspectos:

Adecuación de las normas de utilización.

Adecuación de los tiempos empleados para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.

Inventario de los materiales tecnológicos del centro y el estado de estos.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Se verá la utilización del Drive creado para el trabajo colaborativo del centro.

Se crearán Forms para ver la competencia y las diferentes posibilidades del centro.

Se creará un documento de registro de datos compartido en el Drive.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

- Valoración del funcionamiento de la red del centro, utilización de la herramienta Drive.

Se creará una hoja de registro de datos compartida en el centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Proceso de Evaluación	
Acción: Autorreflexión TIC	
Medida	Encuesta para evaluar la eficiencia y eficacia de las herramientas TIC del centro
Estrategias	Diseñar una encuesta de satisfacción al profesorado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de que en las distintas áreas se señalan los objetivos, procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Curso	Contenidos	Recursos
3 años	Vocabulario TIC: teclado, ratón y pantalla. Botón izdo. y sus funciones Doble clic sobre objetos. Uso de programas en el ordenador y contenidos con su nivel. Visionado de películas, fotos y música.	PC. Tablets
4 años	Vocabulario TIC: CPU, Proyector, Tablet. Botón de encendido del ordenador Pulsar y arrastrar para mover elementos. Utilizar parte del teclado WORD	PC Tablets
5 años	Vocabulario TIC: Navegador, buscador. Encendido y apagado del ordenador.	PC Tablets

	<p>Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar, cerrar.</p> <p>Cambio de tipo de letra y tamaño de letra.</p> <p>Inicio de búsquedas de información en Internet.</p>	
--	---	--

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesario que se lleve a cabo, una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambios que sufren las aplicaciones, programas y dispositivos.

La comisión TIC y el equipo directivo, recoge todas las sugerencias y se encarga de revisar los recursos utilizados. Esto e establecerá teniendo en cuenta los criterios didácticos y metodologías adecuadas.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	
Medida	Plan de acogida TIC-alumnado
Estrategias de desarrollo	Elaboración de un plan de acogida por parte del claustro de profesores
Responsable	Claustro
Temporalización	Curso 22-23 tercer trimestre

ACCIÓN 2	
Medida	Utilización del TEAMS por parte del profesorado
Estrategias de desarrollo	Comunicación por TEAMS
Responsable	Claustro y Raquel Simón
Temporalización	Curso 22-23

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta las características de los participantes de nuestro centro, utilizamos de manera habitual con los padres, madres y/o tutores, el wasap como método de comunicación directa y bidireccional. La propuesta será añadir el TEAM, siendo este último más complicado por la dificultad que presentan dichos participantes.

- Propuesta de innovación y mejora:

Mejora	
Acción: Enseñar a utilizar TEAMS	
Medida	Taller de padres, madres para la utilización de TEAMS
Estrategias	Organizar un taller individualizado para la enseñanza de la utilización de TEAMS y que puedan utilizarlo para comunicarse con las docentes
Responsable	Comisión TIC y Raquel Simón
Temporalización	2º y 3er Trimestre

3.7 Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El Centro cuenta con un portátil y un ordenador de sobre mesa en la sala de secretaria, un portátil en el despacho del responsable del centro, uno en cada una de las aulas docentes y dos en una sala de apoyo en la que se trabaja con las familias del centro, este programa consiste en la alfabetización digital con las familias del centro.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Durante el 2022 hemos conseguido renovar los equipos del CEI (3 Portátiles, 5 sobremesa) dos tablets que se utilizan, sobre todo para el apoyo educativo que se realiza fuera del periodo lectivo y una pantalla Samsung WM65R Digital signage flat panel 165.1 cm (65") LED WiFi 350 cd/m² 4K Ultra HD White Touch screen que vamos a colocar en la sala de usos múltiples para que la puedan usar las docentes del centro.

Tendremos que plantear un registro y un horario/calendario para la utilización de dicha pantalla. Creemos que la introducción al centro de este equipo va a mejorar la motivación de las docentes por las nuevas tecnologías.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde el Centro, con el programa de alfabetización digital lo que realizamos es la posibilidad de que las familias se acerquen al Hogar de la Esperanza y tengan conocimientos de realizar gestiones y trámites sencillos, como sería solicitar una cita para el DNI, para la Seguridad Social.

En periodo de becas y matrículas, citamos a las familias para realizarlas de manera conjunta, para que una vez dejen el Centro, tengan nociones de cómo hacerlas.

En los talleres de Apoyo escolar, fuera del periodo lectivo, pero al que asisten un gran porcentaje de alumnos y alumnas del centro, se trabaja la mejora de la lectoescritura con tablets, la mejora fonológica con videos...y se habla de la buena utilización de las herramientas tecnológicas.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Desde el 2022, que la escuela ha cambiado de titularidad, se está notando un cambio y un fomento por la mejora de las competencias digitales. Nos queda mucho camino por hacer, pero hay que considerar que el plan de formación en el que se encuentran las docentes es un paso muy importante y un generador de cambio.

3.8 Seguridad y confianza digital.

El centro trata los datos de carácter personal, según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que lo exprese la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren los datos a terceros sin consentimiento expreso del interesado. Toda la documentación cuando ya no es válida se destruye en una trituradora.

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a la seguridad:

- Entrega de claves a las familias, Portal de Educación.
 - Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

22

Desde el CPrEI Hogar de la Esperanza se genera una estructura organizativa a nivel nacional de la Fundación Secretariado Gitano. Todos los ordenadores tienen la posibilidad de acceder a ellos como invitados o como trabajadores de la entidad, siendo las claves diferentes. Cada usuario tiene acceso a un determinado número de contenidos.

Los responsables del centro, en cuanto al tema de competencias digitales, actualizarán las claves de manera cíclica para evita el robo de información.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro trata los datos de carácter personal, según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que lo exprese la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren los datos a terceros sin consentimiento expreso del interesado. Toda la documentación cuando ya no es válida se destruye en una trituradora.

Sólo hay un ordenador que tiene toda la documentación del alumnado y se encuentra en la oficina de dirección, a este equipo sólo tiene acceso una persona.

- Actuaciones de formación y concienciación.

En la plataforma de la entidad que es titular del CPrEI hay una guía para evitar acciones indebidas y así mejorar la seguridad de los equipos. Se realizará un curso de seguridad y concienciación de los datos de carácter personal para que todo el equipo del CPrEI conozca la normativa y la importancia de ésta.

Con los alumnos y alumnas del CEI Hogar de la Esperanza, se trabajará a través de la página IS4K que se basa en Educar en seguridad y privacidad digita, promovida por el INCIBE.

<https://www.is4k.es/de-utilidad/cyberscouts>

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se plasmará en la memoria final de curso. Se realizará un FORMS trimestral con 10 preguntas 8 abiertas y 2 cerradas.

<https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=N78jaQCcyEmM38-cj1Bjz3BdLBcjVTxEjVC8NEmn-C5UMTROMjJaSkNGRUdNUkI4VENPS1hXWDBXUS4u>

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

A lo largo del curso se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan.

Se evaluará el resultado y se estudiará para poder ver si se mantienen de la misma manera o se modifica el Plan.

4.2 Evaluación del Plan.

A través de un formulario FORMS.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=N78jaQCcyEmM38-cj1Bjz7ev4HiNw41Is_djNL3SMStUQ0czQVJZMk5DMFNJNIBENDc3NUgyUVFSMy4u

Instrumentos para realizar la evaluación:

- Escala de evaluación.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Materiales elaborados.

Indicadores dimensión pedagógica	Grado 1-10
Número de actividades digitales	
Variedad y calidad de actividades	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	

Indicar dimensión organizativa	Grado 1-10
Colaboración de los docentes en las tareas compartidas	
Nivel de coordinación ente el profesorado en actividades tic	
Adecuación de los horarios para la utilización	

Indicaciones dimensión técnicas	Grado 1 -10
Estados de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
Reparación de los equipos y dispositivos.	
Adecuación de las medidas de protección de datos	

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Profesorado

Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.

Aumentar la competencia digital del profesorado

Comisión TIC

Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.

Observar y mejorar las actuaciones del Plan TIC para un buen funcionamiento.

Equipo directivo

Adquirir más equipamiento para el centro.

Aumentar la comunicación por medios digitales entre los docentes.

Familias

Intentar fomentar la utilización de TIC de manera correcta en el entorno familiar.

Para poder conseguir estos objetivos, es muy importante que el profesorado mantenga una actitud de renovación, adquiriendo nuevos conocimientos y destrezas para adaptarse a la realidad cambiante en el ámbito tecnológico, que precisa una actualización continua. Es un gran avance que las dos docentes estén realizando formación, a través del CFIE, sobre CAMBA, Office 365 y otras herramientas digitales

Hay que tener en cuenta que el documento es abierto y se puede ir modificando a lo largo del curso.